

CONVOCATORIA

**Convocatoria pública de la Revista
"Sociología y Política HOY", número 9, enero - junio 2024**

VIOLENCIAS E INSEGURIDAD EN ECUADOR: ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Los acontecimientos relacionados con el incremento de la violencia en el Ecuador, cuyos casos más dramáticos giran alrededor de las masacres carcelarias y el aumento de asesinatos por la vía del sicariato. En las masacres se registran cifras impresionantes: se calcula en alrededor de 500 las personas asesinadas en esas circunstancias en 2022 y 2023. Una tasa de homicidios de 45 por cada cien mil habitantes en el país, incluso hay zonas que registran una tasa de 80 por cada cien mil.

Se relaciona este incremento de la violencia con la proliferación del narcotráfico internacional y las redes de mafias locales conectadas con circuitos transnacionales ubicados no solo en Latinoamérica, sino también en Norteamérica y Europa; y con la circulación de millonarios fondos ilegales en la economía nacional.

El país se ha visto estremecido por acontecimientos de violencia política: el 23 de julio de 2023, el asesinato de Agustín Intriago, alcalde de Manta (la cuarta ciudad más poblada), y pocos días después se produce el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, al salir de un acto de campaña electoral en la ciudad de Quito.

Estos sucesos tuvieron efectos políticos relevantes, en el comportamiento de las y los electores en las urnas, en agosto y noviembre de 2023.

En la actualidad el Ecuador se encuentra en situación de “conflicto armado interno” declarado por el presidente Daniel Noboa mediante el Decreto 111 el 9 de enero de 2024. También de allí a la fecha vivimos en estado de emergencia.

Las violencias en sus diversas formas han trastocado la cotidianidad de la sociedad ecuatoriana, sumida en un clima de inseguridad e impunidad. Las formas de organización comunitaria han hecho eco de acciones y discursos que reivindican la “justicia por mano propia” como única alternativa frente a la ausencia del Estado. Los discursos punitivos han calado socialmente como consecuencia de que la ciudadanía, desde el miedo generalizado, se ha visto convocada a adoptar estrategias frente a la delincuencia como la modificación de horarios de los negocios, los patrullajes comunitarios, el retorno a clases virtuales debido a la inseguridad, problemas que traen repercusiones sociales, económicas y culturales.

Además, vale apuntar el surgimiento de nuevas formas delictivas relacionadas con el uso de la tecnología, como robos cibernéticos, estafas y extorsiones.

Las respuestas desde el Estado (el poder ejecutivo, legislativo y más aún el judicial) frente a estos acontecimientos han resultado débiles, erráticas y evidencian diagnósticos y acciones demasiado limitadas, incapaces de detener el avance de esta violencia.

Las causas no responden únicamente a la evolución de los circuitos de narcotráfico, evidencian una aguda y profunda crisis social, marcado por la falta de trabajo y educación para las juventudes y el incremento galopante de la pobreza y el desempleo (abierto u oculto).

También la sociedad reclama de las universidades, de los centros de estudio e investigación nacionales, análisis profundos, apegados a las evoluciones de estos fenómenos en nuestros territorios urbanos y rurales, así como nuevas ideas y alternativas.

Con este motivo, la revista "**Sociología y Política Hoy**", convoca a docentes, académicos/as, profesionales e investigadores/as del país y del exterior a presentar artículos originales e inéditos, sobre esta temática, de acuerdo con las normas de publicación que se adjuntan.

Enero de 2024

VIOLENCIAS E INSEGURIDAD EN EL ECUADOR: ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

EDITORIAL

En el periodo entre fines del 2023 e inicios del 2024, el Consejo Editorial de la revista "Sociología y Política Hoy", en medio de uno de los momentos álgidos de la crisis de seguridad en el Ecuador, emitió la convocatoria a su número 9 dedicado el tema: "Violencias e inseguridad en el Ecuador: análisis y alternativas". Este editorial está dividido en dos partes: a) presentación de los artículos del número, y, b) análisis sucinto de la coyuntura política a los seis meses del régimen de Noboa.

ARTÍCULOS Y AUTORAS/ES QUE COMPONEN LA REVISTA

Hoy en el mes de junio del 2024 es muy grato llegar nuestros lectores y a nuestras lectoras, estudiantes, docentes, activistas, público en general, con un variado y amplio número de autoras y autores que a través de trece artículos nos ofrecen nuevas miradas, análisis, interpretaciones y propuestas frente al tema que convocó la Revista Sociología y Política Hoy 9. Escriben doce autores y siete autoras provenientes de ocho instituciones universitarias del Ecuador.

De esta manera aportamos de manera efectiva y amplia al análisis, opiniones, y difusión de criterios sobre la temática de violencias e inseguridades, desde perspectivas democráticas, que consideran los derechos humanos, que aprecian la soberanía nacional y regional, que aspiran a opciones de políticas públicas responsables, que no se reduzcan únicamente a militarizar la vida nacional, incrementar penas, reducir derechos e importar paquetes de políticas pre – elaborados en el extranjero.

Sin lugar a duda el tema, violencia e inseguridad, narcotráfico y crisis estatal, que está en el centro del debate y la política nacional desde meses atrás y que merece de parte de las diversas instituciones del país, entre ellas las universidades, diagnósticos y propuestas serias, profundos y adecuados para el país, pensando en las especificidades de este fenómeno en el Ecuador.

Este número está organizado colocando en primer lugar aquellos artículos con una mirada y general sobre la problemática de la convocatoria y a continuación van aquellos artículos con análisis de temáticas concretas.

Abre la revista el artículo de Alejandro Moreano, quien fuera docente en Sociología de la Universidad Central y se mantiene activo en el estudio académico, nos entrega “La mundialización del mundo”, un análisis del proceso más general y crítico sobre la etapa denominada “globalización” dentro de la cual se encuentra inserta la expansión transnacional de los mafias del narcotráfico. A continuación, Andrés Rosero, del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Politécnica Nacional, con el artículo: “Ecuador en el descenso a los infiernos”, asume una mirada completa que incorpora lo global y lo nacional, bajo una visión de formas y mecanismos de acumulación del capital.

Luego tenemos a Bertha García, investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, escribe: “De gobernanzas criminales, resiliencias y estrategias de seguridad integral”, da una perspectiva de las ciencias sociales respecto de los contenidos y diferencias entre las formas de violencia.

Le sigue el trabajo de Fernando Carrión y Sebastián Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Sociales – Flacso, sede Ecuador, quienes abordan: “Las violencias producen principios urbanísticos: bunkerización y foraneidad”, reflexiona sobre las urbes como (re) Productoras de violencias al extremo de producir imaginarios urbanos del temor y la inseguridad.

Por su lado Carlos Zambrano Argandoña, de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, nos entrega el trabajo: “Violencia,

autoritarismo y estado mafioso” quien sostiene que el autoritarismo como práctica gubernamental puede ocasionar el surgimiento de grupos que usen el poder hasta estructurar gradualmente un estado mafioso.

Michelle Armijos, de la Universidad Central del Ecuador, nos entrega el trabajo: “Conflicto interno y problema transnacional: la articulación de las narrativas de la guerra”, expone algunos elementos para entender por qué se configura un cuadro de “conflicto armado interno” alrededor de nociones como “crimen organizado” y “terrorismo” en el Ecuador.

Daniel Pontón de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador y Fredy Rivera de FLACSO, nos entregan el trabajo: “Cinco perspectivas interpretativas sobre el incremento de la violencia en Ecuador”, quienes plantean cinco perspectivas interpretativas para comprender las razones por las cuales se desató esa súbita e incremental ola de homicidios y asesinatos en este país entre el año 2008 y el 2024.

Rubén Aroca, Leonel Fuentes y Cesar Garcés, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil, nos entregan el trabajo: “Planificación de la Seguridad Pública y Victimización en la era del desorden”, proponen la necesidad de pensar ciertos procesos de la sociedad, como la violencia, en una especie de continuo o flujos de poder de control, desorden y protesta, circulación en la que están también sus narrativas.

Adrián López y Leidy Montenegro, de la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador, nos entregan el trabajo: “(In)seguridad y elecciones: proclividad del electorado a favorecer opciones radicales, a partir del referendo y las elecciones anticipadas de 2023 en Ecuador”, investigación que recurre a estadística descriptiva que cruza la tasa de homicidios con resultados electorales, para evidenciar el efecto de la inseguridad sobre la proclividad del electorado a favorecer propuestas y candidaturas más radicales.

Natalia Marcos de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador y de la Universidad de las Artes, nos presenta el artículo: “Hacer vivir y dejar morir: necro-neoliberalismo y terrorismo de Estado en Ecuador (2017-2023)”, propone reflexionar en torno a la relación existente entre necro-neoliberalismo y terrorismo de Estado durante los gobiernos de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023) en Ecuador.

Sebastián Cilio de la Maestría de Relaciones Internacionales de FLACSO – Ecuador, nos entrega el artículo: “Una Lectura de la Violencia en Ecuador a través del lente del Narcotráfico”, quien explora las dinámicas de la violencia asociadas con etapas políticas, destacando la selectividad y los objetivos instrumentales de la violencia en respuesta a medidas estatales y la competencia entre grupos criminales.

Marilyn Urresto de la Maestría en Sociología de FLACSO – Ecuador, nos presenta el artículo: “Narrativas y discursos punitivos contra jóvenes en Ecuador”, examina el creciente fenómeno de violencia en Ecuador, a la par de narrativas de medios de comunicación que generan y perpetúan discursos punitivos y de criminalización dirigidos a los jóvenes.

Finalmente, Ivanna Jadán, Doménica Pesantez y José Quezada, de la Carrera de Sociología de la Universidad de Cuenca, presentan el artículo: “Ecosistemas Criminales: Análisis del Centro de Rehabilitación Social de Turi”, analiza la crisis carcelaria, a la cual consideran como un ecosistema criminal y para su estudio la principal unidad de análisis del estudio es el Centro de Rehabilitación Social de Turi (CRS Turi), desde una visión que analiza el territorio, las diferentes interdependencias entre actores criminales y no criminales, su medio de convivencia y cómo esto repercute en el exterior.

A continuación, nos parece pertinente presentar a las y los lectores de este número 9, brevemente una reflexión sobre la coyuntura política del Ecuador en la coyuntura del primer semestre del gobierno de Daniel Noboa (diciembre 2023 a mayo 2024).

COYUNTURA SOCIAL Y POLÍTICA A LOS SEIS MESES DEL GOBIERNO DE NOBOA

¿Está viviendo el Ecuador un tiempo de definiciones? Por lo menos, un tiempo de disyuntivas.

La más visible parece ser la violencia generada por el narcotráfico, los carteles transnacionales y sus socios locales. En 2017, el país soportaba una tasa de 5,8 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, y finalizó el 2023 con una tasa de 46,5 homicidios por 100.000 habitantes. Los ajustes de cuentas entre bandas, las batallas por el control de territorios y rutas comerciales, el sicariato y sus “víctimas colaterales”, las vacunas, secuestros y extorsiones se volvieron pan de cada día y alimentaron el temor en la población y la demanda de acciones fuertes y mano dura. Esta violencia eclosionó recientemente, pero es algo que se venía incubando desde la década de 1980. Más aún, los grupos transnacionales del crimen parecen estar redefiniendo un conjunto de relaciones culturales, económicas, jurídicas, sociales y políticas, habiendo infiltrando partidos políticos, empresas, instituciones judiciales, fuerzas armadas y policía, según se desprende de las labores de la Fiscalía.

Por otra parte, la economía ecuatoriana no logra recuperarse: ya venía en descenso antes de la pandemia; a partir de entonces ha experimentado rendimientos mediocres. En 2021 el PIB alcanzó un crecimiento de 4,2, cayendo a 2,9 en 2022 y a 2,4 en 2023. El Fondo Monetario Internacional estima que el crecimiento será de 1,8% en 2024.

No solo eso: la deuda externa ha crecido aceleradamente en unos pocos años: la deuda pública rebasa los 60.000 millones de dólares, de los cuales 47.000 millones son deuda externa; además, se incrementa notablemente la tasa de interés promedio que cobran las multilaterales, pasando de 1,9% anual en 2021 a 5,52% anual en noviembre de 2023. Analistas económicos estiman que, para fin de año, la deuda pública podría estar entre bordeando entre 80.000 y 90.000 millones de dólares.

A fines de mayo, el FMI anunció que había aprobado un “acuerdo de Servicio Ampliado” de 4.000 millones de dólares para el Ecuador, con un desembolso inmediato de 1.000 millones. De lo que se sabe, al menos parte de esos fondos se usarán para amortizar la abultada deuda externa que mantiene el país. Formalmente, según ha hecho saber el propio FMI, el objetivo es “apoyar las políticas de Ecuador para estabilizar la economía, salvaguardar la dolarización y sentar las bases para un crecimiento sostenible e inclusivo”.

Entre otras cosas, “el plan contempla contener el gasto en salarios y bienes y servicios, protegiendo al mismo tiempo el gasto en salarios específicos, apoyo social y proyectos de inversión prioritarios”, así como “mejorar aún más la focalización de los subsidios al combustible”. Nada nuevo respecto a recientes acuerdos de pasados gobiernos con el FMI, que acabaron causando fuerte inconformidad social. Dicho de otro modo, los créditos nuevos servirán para fomentar el programa económico neoliberal del gobierno de Noboa, que ya ha dejado traslucir intenciones de “reformular” la Seguridad Social y avanzar en las privatizaciones.

Esto, en momentos en que se debilita la atención estatal a los servicios públicos, como se verifica dolorosamente en la salud. Al mismo tiempo, el país atraviesa un período de disputa política irresuelta: la crisis del populismo progresista trajo de vuelta a las derechas en 2017. Pero en estos 7 años, el nuevo régimen neoliberal no ha logrado consolidarse, a pesar de haber alquilado un presidente a la salida de la crisis del populismo progresista, y de estar encabezado por representantes directos de las oligarquías en dos elecciones consecutivas (2021 y 2023). La señal más visible fue la autodisolución del gobierno de Guillermo Lasso a través de la muerte cruzada.

En resumen, se consolida el modelo neoliberal como el programa económico de gobierno de las clases dominantes, impulsado en los tres últimos gobiernos, pero se contrapesa con la debilidad política de dichos regímenes, que incluyen las disonancias y disensiones entre los distintos grupos de las clases dominantes.

La irresolución de la disputa política se sustenta ahora en un cierto estancamiento de las fuerzas contendientes. Grosso modo, tres campos político-sociales disputan en la escena nacional: el correísmo, debilitado respecto a sus mejores años bajo el gobierno de Correa, pero aun atrayendo un tercio de las votaciones; las derechas, que lograron entre 20 y 25% en las dos últimas primeras vueltas presidenciales, y que triunfaron gracias al predominio de un extendido rechazo al correísmo en la mentalidad social. Y las izquierdas, que se expresaron en los multitudinarios desbordes populares de 2019 y 2022 y en las elecciones generales de 2021, pero sin ser capaces de consolidar una presencia alternativa a las otras dos fuerzas en disputa.

El gobierno de Noboa, que acaba de cumplir 6 meses en mayo de 2024, nació con esa misma marca de debilidad. ¿Podrá superarla? La combinación del temor a la violencia criminal con una mentalidad conservadora que se ha venido extendiendo desde 2011 por lo menos, le ha permitido sacar ventajas coyunturales, llegando a tener un 80% de aprobación en febrero de 2024, a pocos días de decretar su primer estado de emergencia.

La imagen más o menos indefinida y los reclamos de ser de centroizquierda, que presentó en la campaña electoral, han sido finalmente desplazados por un manejo autoritario de la política (cuyos ejemplos más visibles han sido el manejo de la crisis de la violencia, el diseño de la consulta popular, el asalto a la embajada de México y la continuidad de los estados de emergencia), y por la constitución de un eje real de poder que involucra al presidente y a las fuerzas armadas, relegando y subordinando a las demás funciones el Estado. La consulta popular de abril buscó reemplazar la falta de respaldo parlamentario por la vinculación directa del presidente con el electorado. En conjunto, asume un cierto carácter bonapartista y prefigura un posible populismo oligárquico.

De más está decirlo: un bonapartismo dependiente, cada vez más sujeto a las traillas de aquel imperialismo que, disputando nuevamente el mantenimiento de su hegemonía en el sistema mundial capitalista, aprieta otra vez las clavijas del sometimiento sobre

América Latina. Es -y ya lo mencionamos- la presencia decisoria del FMI en la economía; pero también las irrupciones decisivas del embajador norteamericano en la marcha y en la dirección de los discursos y las ejecuciones de la Justicia. Y las visitas de la generala Laura Richardson, jefa del Comando Sur, del subsecretario de Estado encargado de la lucha contra las drogas y de “otros funcionarios civiles” para discutir y orientar la “lucha contra el crimen organizado”. Una presencia que se expresó en la donación de equipamientos, y que podrá complementarse con la llegada de personal militar que gozará de inmunidad y libre movilidad. Así, el respaldo difuso de los plebiscitos, los TikToks y los muñecos de cartón encuentra un complemento indispensable en el respaldo fuerte de factores de poder más determinantes.

Pero, finalmente, estos avances no resuelven un imprevisto: los resultados de la consulta muestran una profunda dualidad. Por un lado, la preeminencia de la búsqueda de salidas conservadoras y autoritarias, reflejada en el amplio triunfo de las 9 preguntas referidas a la seguridad y a la presencia directa de las Fuerzas Armadas; esto abona en favor del proyecto dominante. Por otro lado, sin embargo, la activación de las reservas morales de la resistencia social, expresadas en el amplio rechazo a las preguntas programáticas de la consulta popular: el contrato por horas (la profundización del neoliberalismo) y los arbitrajes internacionales (la profundización del extractivismo y de la dependencia hacia los capitales y poderes transnacionales).

¿Bastarán estos meses que faltan hasta febrero de 2025 para encaminar una superación de la irresolución de las conflictividades sociales y políticas?

Quito, 6 de junio de 2024.

Coordinadores de la Revista Sociología y Política Hoy N°9

*PhD(c). Francisco Hidalgo, Msc. Mario Unda,
Msc(c). Sixto Zotaminga
Universidad Central del Ecuador*